

Ciudad de México a XX de XXXXX de XXXX

Asunto: Cumplimiento de Factibilidades

Titular de la Unidad de Inversiones
de la Secretaría de Hacienda y
Crédito Público

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 3 y 4 de los "Lineamientos para el registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión", así como numerales 11 y 12 de los "Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión" y llevar a cabo el Registro en Cartera de la solicitud **64136**, correspondiente al proyecto denominado "**Construcción de Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios con Atención Médica Continua en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León**", le comento lo siguiente:

Factibilidad Técnica:

Los estudios, permisos y autorizaciones que se señalan a continuación proporcionan información respecto de los materiales, maquinaria, equipo, tecnología y calificación de personal que se requieren para la correcta ejecución y operación del presente PPI, con los cuales, se determina que el PPI se apega a las normas establecidas por la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, así como a las prácticas aceptadas de ingeniería y a los desarrollos tecnológicos disponibles.

Estudio o documento.	Área responsable de autorizar y/o validar	Funcionario responsable de autorizar y/o validar	Fecha de autorización y/o validación	Porcentaje de avance.
Programa Médico Arquitectónico (PMA).	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo			
Guía de dotación de equipamiento.	Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional			
Cédula de superficies costeadas	Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional			
Determinación de viabilidad del terreno	Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles			
Planta arquitectónica				

Mecánica de suelos				
Estudio geofísico				

Factibilidad Legal:

Los estudios, permisos y autorizaciones que se señalan a continuación se determine que el PPI cumple con las disposiciones jurídicas aplicables en el ámbito federal, estatal y municipal correspondientes, que son necesarios para iniciar la ejecución del PPI hasta su conclusión.

Estudio o documento.	Área responsable de autorizar y/o validar	Funcionario responsable de autorizar y/o validar	Fecha de autorización y/o validación	Porcentaje de avance.
Acta de sesión ordinaria número 46				
Escrituras número XXXXXXX				

Factibilidad Ambiental:

Con los estudios, permisos y autorizaciones que se señalan a continuación esta dependencia o entidad de la APF determina que el PPI cumple con la normatividad aplicable en materia ambiental en el ámbito federal, estatal y municipal correspondientes, que son necesarios para iniciar la ejecución del PPI hasta su conclusión.

Estudio o documento.	Área responsable de autorizar y/o validar	Funcionario responsable de autorizar y/o validar	Fecha de autorización y/o validación	Porcentaje de avance.
Cédula de Calificación del Terreno				

Factibilidad Económica:

Con los estudios que se señalan a continuación, contienen la información sobre la cuantificación de los costos y beneficios del PPI, con los cuales, se muestra que el mismo es susceptible de generar, por sí mismo, beneficios netos bajo supuestos razonables.

Estudio o documento.	Área responsable de autorizar y/o validar	Funcionario responsable de autorizar y/o validar	Fecha de autorización y/o validación	Porcentaje de avance.
Análisis Costo Beneficio	Coordinación Técnica de Gestión			

Simplificado a Nivel perfil	y Evaluación de la Cartera de Inversión			
-----------------------------	---	--	--	--

Por todos los elementos antes descritos, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se ha cumplido con los requisitos de los análisis de factibilidad técnico, legal, ambiental y económico requeridos por la normatividad antes señalada y que se considera factible llevar a cabo el PPI denominado **“Construcción de Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios con Atención Médica Continua en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León”**.

Atentamente
Administrador del Proyecto